

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "DISTRIBUIDORES E INMUEBLES C.A. DEICA"

En Guayaquil, a los dos días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las diecisiete horas, en las oficinas situadas en la Calle: Av. Quito y Gómez Rendón 2601B, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **DISTRIBUIDORES E INMUEBLES C.A. DEICA**, de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

- A.- CARMEN ROSA CASTELLS PARDO** por sus propios derechos, propietario pleno de **CUATRO MIL CUATROCIENTAS NOVENTA Y CUATRO** acciones ordinaria y nominativa del valor nominal de **UN DOLAR** de los Estados Unidos de América cada una.
- B.- ADRIANA ENA SERRANO CASTELLS** por sus propios derechos, propietario pleno de **MIL CIENTO VEINTICUATRO** acciones ordinaria y nominativa del valor nominal de **UN DOLAR** de los Estados Unidos de América cada una.
- C.- CARLOS MANUEL SERRANO CASTELLS** por sus propios derechos, propietario pleno de **MIL CIENTO VEINTITRES** acciones ordinaria y nominativa del valor nominal de **UN DOLAR** de los Estados Unidos de América cada una.
- D.- ROBERTO JAIME SERRANO CASTELLS** por sus propios derechos, propietario pleno de **MIL CIENTO VEINTITRES** acciones ordinaria y nominativa del valor nominal de **UN DOLAR** de los Estados Unidos de América cada una.
- E.- ROSA VICTORIA SERRANO CASTELLS** por sus propios derechos, propietario pleno de **MIL CIENTO VEINTITRES** acciones ordinaria y nominativa del valor nominal de **UN DOLAR** de los Estados Unidos de América cada una.
- F.- RICARDO GARCIA CASTELLS** por sus propios derechos, propietario pleno de **DOS MIL TRECIENTAS OCHENTA Y SEIS** acciones ordinaria y nominativa del valor nominal de **UN DOLAR** de los Estados Unidos de América cada una.
- G.- JOSE EDUARDO GARCIA CASTELLS** por sus propios derechos, propietario pleno de **MIL CINCUENTA Y CUATRO** acciones ordinaria y nominativa del valor nominal de **UN DOLAR** de los Estados Unidos de América cada una.
- I.- JAIME ALBERTO CASTELLS MORENO** por sus propios derechos, propietario pleno de **MIL CINCUENTA Y DOS** acciones ordinaria y nominativa del valor nominal de **UN DOLAR** de los Estados Unidos de América cada una.

J.- JAIME JULIO CHEVASCO CASTELLS por sus propios derechos, propietario pleno de **DOSCIENTAS TRECE** acciones ordinaria y nominativa del valor nominal de **UN DOLAR** de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el señor **JAIME ALBERTO CASTELLS MORENO**, quién lo hace con el carácter de Presidente de la Junta y actúa como Secretario el señor **RICARDO GARCIA CASTELLS**, Gerente General de la Sociedad.

El presidente declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan el ochenta y seis punto sesenta y seis por ciento (86,66%) del capital suscrito que es de **TRECE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS DOLARES** de los Estados Unidos de América (**US \$ 13692,00**).

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forma el orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.

El Señor **JAIME ALBERTO CASTELLS MORENO**, en su calidad de **PRESIDENTE** de la junta, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el señor Presidente de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

El Señor **JAIME ALBERTO CASTELLS MORENO**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice:

PRIMER PUNTO.- El Señor **JAIME ALBERTO CASTELLS MORENO**, en su calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer punto del orden del día que dice:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016

Toma la palabra el señor **RICARDO GARCIA CASTELLS** en su calidad de Gerente General de la compañía procede a leer su informe sobre sus labores y actividades realizadas del mismo que entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta para su archivo.

Manifiesta el Gerente General que de acuerdo al informe presentado por el CPA Hector Gilces Quiroz Comisario de la Compañía los Estados Financieros requieren de una revisión detallada de las transacciones económicas efectuadas.

Concluida la exposición del señor **RICARDO GARCIA CASTELLS** en su calidad de Gerente General de la compañía, Toma la palabra el señor **JAIME ALBERTO CASTELLS MORENO**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe de labores del Señor **RICARDO GARCIA CASTELLS** en su calidad de Gerente General de la compañía y **LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016**.

El Señor **JAIME ALBERTO CASTELLS MORENO**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice:

SEGUNDO PUNTO.- El Señor **JAIME ALBERTO CASTELLS MORENO**, en su calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016

Toma la palabra el Sr. **CPA HECTOR GILCES QUIROZ** Comisario de la compañía y procede a leer su informe:

El mismo que manifiesta que para conocer la real situación económica de la compañía es necesario realizar la siguiente recomendación:

Propone realizar una revisión de todas las transacciones que la compañía ha realizado para conocer con certeza los saldos de las cifras de los Estados Financieros

Lo cual pone a consideración de la junta General de Accionista y entrega una copia de informe a los accionistas y secretario.

Concluida la exposición del Sr. **CPA HECTOR GILCES QUIROZ** Comisario de la compañía, El Señor **JAIME ALBERTO CASTELLS MORENO** en su calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, pone a

consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por el **Sr. CPA HECTOR GILCES QUIROZ** Comisario a la junta general extraordinaria de accionistas y autoriza la Gerente General de la compañía que se realice una revisión detallada de todas las transacciones

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las siete horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado; **JAIME ALBERTO CASTELLS MORENO, ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA JUNTA; RICARDO GARCIA CASTELLS, ACCIONISTA - SECRETARIO DE LA JUNTA, CARMEN ROSA CASTELLS PARDO, ACCIONISTA; ADRIANA ENA SERRANO CASTELLS, ACCIONISTA; CARLOS MANUEL SERRANO CASTELLS, ACCIONISTA; ROBERTO JAIME SERRANO CASTELLS, ACCIONISTA; ROSA VICTORIA SERRANO CASTELLS, ACCIONISTA; ELBA IDELINA IBAÑEZ FELDMAN, ACCIONISTA; JOSE EDUARDO GARCIA CASTELLS, ACCIONISTA; JAIME HULIO CHEVASCO CASTELLS, ACCIONISTA;**

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.



**RICARDO GARCIA CASTELLS
SECRETARIO DE LA JUNTA**